G. Bretaña no Llevaría a la UN. el Problema de las Regiones en Litigio

ARGENTINA REFUTARIA JUICIOS DE MARSHALL

La Zona Antártida Está Comprendida en el Tratado de Río, se Sostendrá

HAY COINCIDENCIA ABSOLUTA CON LAS AUTORIDADES DE CHILE

BUENOS AIRES, 19 (ANS).— Hemos sido informados en fuentes allegadas al Palacio San Martín, que el gobierno argentino dará a conocer una declaración refutando la tesis sustentada por el Secretario de Estado de Estados Unidos, general George Marshall, en el sentido de que la zona antártida no está compredida en la zona de seguridad continental determinada en el pacto de Río de Janeiro.

Siempre a estar a la información recogida nuestro gobierno coincidiría en un todo con los puntos de vista que en un asunto de tanta trascendencia sostiene el gobierno de Chile. Por otra parte la Comisión Nacional de la Antártida, realizó reuniones en los últimos dos días, considerando diversos asuntos relacionados con esa cuestión y la soberanía argentina.

El organismo que preside el doctor Pascual La Rosa, volvió a reunirse hoy, y aunque no se dió al respecto información oficial alguna, se sabe que consideró preferentemente los términos de la declaración del general Marshall.

VIAJA LA ESCUADRA DE MAR

BUENOS AIRES, 19. (ANS). — Para realizar importantes maniobras en la zona Antártida, como una refirmación de nuestra indiscutible soberanía, zarparon esta mañana los cruceros "25 de Mayo" y "Almirante Brown" y los torpederos que integran la flota de mar. Las naves de guerra pusieron proa hacia la Isla Decepción.

El comandante del crucero "25 de Mayo" anunció a los diarios y agencias noticiosas, el probable encuentro con el presidente de Chile en la Antártida.

DESMENTIDO BRITANICO

LONDRES 19. (ANS). — Un portavoz de la cancillería británica desmintió hoy las noticias en el sentido de que Gran Bretaña tendría intenciones de llevar ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas su litigio con Chile y Argentina, acerca de los territorios antárticos.

El portavoz dijo que los circulos del gobierno estaban "sorprendidos" ante las declaraciones atribuídas en despachos desde Nueva York a un vocero de la delegación británica a la UN, en el sentido de que la disputa sería llevada a las Naciones Unidas si fracasaban las otras vías de arreglo. El portavoz de la cancillería dijo que el citado vocero en Nueva York "debe haber sido mál interpretado" o que tal vez sus palabras no fueron reproducidas con exactitud. Dijo enfáticamente que no entra en la política británica llevar el litigio antártico a las Naciones Unidas, porque el gobierno británico considera que la corte mundial de justicia es el lugar adecuado para resolverlo.

CONTACTO ANGLO - NORTEAMERICANO

Dijo también que el gobierno británico se encuentra en contacto con los Estados Unidos respecto al litigio antártico. Agregó: "Respecto a las declaraciones atribuídas al presidente de Chile, no consideramos que el mantenimiento de un establecimiento en un territorio considerado por largo tiempo como británico constituya una agresión o una provocación".

Mientras tanto, el destacado órgano conservador escocés "Glasgow Herald" sugirió hoy que el gobierno británico ofrezca a Chile facilidades para el establecimiento de una base en la isla Greenwich, del grupo de las Shetlands del sur, a cambio de facilidades para el establecimiento de una estación meteorológica británica en la isla chilena de Juan Fernández, más conocida aquí como "isla de Robinson Crusoe". Esta es la primera vez desde que surgió el actual litigio que un diario británico propone un arreglo mediante concesiones mutuas.

El diario mencionó en apoyo de su sugestión, el hecho de que Alexander Selkirk (el marino británico de cuyas aventuras sacó Daniel de Foe su "Robinson Crusoe") "fué, después de todo, el más famoso colono de la isla". El "Glasgow Herald" también sugirió que los Estados Unidos pudieran también extraoficialmente mediar entre Argentina, Chile y Gran Bretaña en el litigio. Agregó que, sin haber intervenido oficialmente en las recientes negociaciones comerciales anglo-argentinas, el departamento de Estado influyó para que Argentina vendiera carne a Gran Bretaña. "No sería sorprendente, en consecuencia, que una acción similar fuera iniciada en un asunto en el cual Norteamérica no podría estar del todo desinteresada".

El litigio sobre la Antártida no ha perdido, en general, su interés para la prensa británica y, con excepción del diario antes citado, los comentarios son más y más violentos.

JUICIOS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 19. (ANS). — La cuestión de la Antártida, entre Argentina, Chile y la Gran Bretaña, según declaraciones de un alto funcionario argentino "no es un problema de tonelaje, sino de derecho" y a juicio de los observadores diplomáticos en Wáshington y en Lake Success, envuelve consideraciones estratégicas de carácter trascendental. Esto explica claramente porqué los tres países interesados directamente en el asunto están acordes en proclamar que la solución del problema debe buscarse en negociaciones y laudos de carácter internacional que determinen de una vez para siempre el alcance de la soberanía de cada cual en el sector antártico.

Pero si las tres naciones interesadas —Argentina, Chile e Inglaterra— declaran su disposición a la negociación y el debate jurídico, cada cual por su parte señala distintos canales para llegar a dicho fin.

Y en esa diversidad de criterio respecto a la forma de abordar la solución del problema se basa la opinión general de los observadores y diplomáticos de que el asunto lejos de solucionarse por "actos de presencia", "exhibiciones de la bandera" y otras sugerencias que expresan la posesión física de un territorio en disputa, será objeto de una intensa lucha entre los jurisconsultos y técnicos en derecho internacional, antes de que se llegue a una etapa decisiva final para promulgar hasta dónde llega la soberanía de cada uno de los reclamantes. A juicio de los observadores, es tan complejo el problema con sus derivaciones y antecedentes geográficos, climatológicos, geológicos, históricos, diplomáticos y jurídicos, que cualquier tribunal o jurado internacional que lo aborde tardaría meses y quizá hasta años en llegar a una decisión.

La complejidad del problema puede apreciarse por la diversidad de canales que se indican para su solución. Los principales mencionados hasta ahora por las distintas partes son: 1o.: El tribunal de justicia internacional de La Haya. 2o.: El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. 3o.: La conferencia de cancilleres interamericanos, en virtud del pacto de defensa del hemisferio, firmado en Río de Janeiro. 4o.: Las negociaciones directas entre los países interesados.

ASPECTOS LEGALES DEL PROBLEMA

El mismo problema en sí, ofrece dos facetas: la posición conjunta de la Argentina y Chile frente a la Gran Bretaña, y la pugna en las aspiraciones de la Argentina y de Chile. Aunque los observadores dan por descontado que las dos repúblicas sudamericanas presentarán un frente único a Inglaterra, queda el problema con la Gran Bretaña que a su vez plantea la cuestión básica del coloniaje en el hemisferio occidental. Todas las partes rechazan una posibilidad de arbitraje ante el tribunal de La Haya aduciendo la lentitud de tramitación ante dicho cuerpo, que a la vez señalan como parte integral de las Naciones Unidas. Y mientras algunos observadores citan la próxima conferencia de países americanos en Bogotá como foro donde habrá de plantearse la cuestión, alegando el pacto de defensa del hemisferio, los técnicos legalistas indican que en ausencia de una agresión, no podría utilizarse esa vía, y aun en el seno de considerar como agresión un desembarco u otro gesto de soberanía por parte de Inglaterra en el territorio en disputa, el trámite sería entonces la consulta con los cancilleres interamericanos, que de acuerdo con el pacto regional determinarían si procedía o no el traslado al consejo de seguridad de las Naciones Unidas. Por este motivo es que se da hoy extraordinaria importancia a la declaración hecha en Londres por un vocero de la oficina del exterior, aparentemente en contradicción con la que hizo ayer el vocero británico en Lake Success. Mientras el delegado británico ante las Naciones Unidas dijo que era el Consejo de Seguridad en canal que utilizaría el gobierno de Su Majestad británica para dar solución al asunto, el vocero de Downing Street manifestó hoy que no obstante del declaración, el gobierno británico consideraba la situación antártica "asunto puramente legal" por lo cual el tribunal internacional de La Haya es la agencia adecuada para conocer del mismo y resolver. La importancia de este cambio estriba en que si Inglaterra se adelántase a presentar la cuestión al consejo de seguridad, mientras el caso estuviese en manos del mismo no podrían actuar ni el consejo de cancilleres interamericano, ni el tribunal de La Haya. El hecho de que la oficina del exterior inglesa señale la vía del tribunal de La Haya se interpreta por los observadores como un modo de dar largas al asunto, reservando para segunda instancia la apelación al consejo de seguridad y a la vez permitiría también la actuación de los cancilleres americanos. Pero en lo referente a invocar el pacto de defensa del hemisferio existen dudas respecto a esta posibilidad, en ausencia de agresión, pues aunque la Argentina, en una declaración anexa al tratado afirmó específicamente su no reconocimiento de colonia europea alguna, "dentro de la zona de seguridad trazada del hemisferio en Petrópolis, también los Estados Unidos hicieron otra declaración similar exponiendo su posición de que "nada en el contenido del tratado afectaba en forma alguna las cuestiones de soberanía dentro de la zona de seguridad."

Debido a todos estos factores y detalles de procedimiento el consenso de opinión es que de presentarse la cuestión por Guatemala en la conferencia de Bogotá, el asunto sería trasladado primeramente a una comisión y luego a la consulta de los cancilleres interamericanos, quienes harían una recomendación sobre la vía que considerasen más adecuada, insistiendo probablemente en la negociación amistosa directa. En este sentido algunos diplomáticos recuerdan que si el gobierno británico no ha tenido inconveniente en dar gobierno propio a la India y a Birmania y aun está a punto de abandonar totalmente el mandato sobre Palestina, no se cree que presione ni lleve a límites extremos una reclamación polémica sobre pequeñas islas remotas. Otros, por el contrario, estiman que el asunto no tardará en presentarse por alguna de las partes ante la pequeña asamblea de las Naciones Unidas.

EL INFANTE DON JUAN ARRIBO A LA HABANA

LA HABANA, 19. (ANS). — El Infante Don Juan, pretendiente al trono de España, llegó al mediodía de hoy a La Habana, por la vía aérea, procedente de Miami, Florida, en compañía de su esposa, la duquesa de Covadonga y de un secretario. Fué recibido en el aeropuerto por un representante del Ministerio de Estado, el primer secretario de la embajada española y el ministro de Francia, Phillippe Groussett. Inmediatamente el infante partió por avión para la playa de Varadero, donde le espera el rey Leopoldo de Bélgica.

REGRESA A CHILE EL PRESIDENTE G. VIDELA

SANTIAGO DE CHILE, 19 (ANS) — El presidente de la república, Gabriel González Videla, viaja a bordo del transporte presidente Pinto rumbo a Chile, acompañado por su comitiva, después de haber inaugurado la base meteorológica Bernardo O'Higgins en la bahía del Descubrimiento en la isla de Greenwich en la Antártida. En su comitiva figuran las primeras cuatro damas que han puesto pie en territorio de la Antártida. Son ellas, la esposa del presidente González Videla, Sra. Mity M. de González Videla, sus dos hijas, Silvia y Rosita González Videla y la esposa del ministro de Defensa de Chile, señora de Bulnes.

El Orden

Año XXI. Nº 7009. Santa Fe, viernes 20 de febrero 1948 REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.314 (8 Pág.). Precio: $ 0.15

Ya en 1931 se Rearmaba Alemania

LONDRES, 19 (ANS). — Documentos sobre política exterior británica que abarcan el período de 1930 a 1931 dados hoy a publicidad revelan que el agregado militar británico en Berlín previno en 1931 que Alemania estaba rearmándose secretamente en violación del tratado de Versalles.

El informe de dicho agregado correspondiente a 1931 dice que existían motivos para que los signatarios del tratado de Versalles protestasen, pero admite a la vez que existe duda de que tales protestas puedan ser llevadas a la práctica si Alemania hace caso omiso de ellas».

Asimismo dicho agregado, coronel J. H. Marshall Cornwall, predijo con acierto el advenimiento del nazismo al decir: «Hay indicios evidentes de que no sólo se está pensando en un cambio de régimen, sino que se le prepara activamente. Los últimos doce meses se han caracterizado por una gradual pero evidente exacerbación del espíritu militar en Alemania. Se están probando nuevas armas y su fabricación es organizada. Se acumulan reservas de municiones y se crean nuevos métodos de transporte y comunicación.

«Hasta ahora ha resultado imposible hacer mucho en cuanto a la instrucción ilegal de reservas humanas, pero las sociedades patrióticas mantienen con éxito la tradición militar y estimulan el espíritu combativo».

Marshall Cornwall dice que un peligro no es inminente «pero en los próximos meses quizá se presencie una orientación política más activa en Alemania y que el movimiento de liberación, una vez iniciado, será difícil de detener».

También se refiere al nuevo cañón antitanque prohibido por el tratado de Versalles usado en las maniobras de Pomerania donde los alemanes solo usaron cañones de madera, pero «la cureña y el alza de acero eran genuinas».

Termina llamando la atención sobre grandes partidas de fondos destinadas a fortificar la frontera oriental de Alemania y transmite un informe sobre las fortificaciones secretas de cemento sobre el río Oder.

SOBRE COREA SE INFORMO A LA PEQUEÑA ASAMBLEA

Rusia no ha Colaborado

SU RESPONSABILIDAD

LAKE SUCCESS, 19 (ANS).— La continua demora en que se lleve a efecto la independencia nacional de los veintinueve millones de habitantes de Corea se atribuyó hoy a la falta de cooperación rusa con las Naciones Unidas.

El presidente de la comisión provisional de Corea de las Naciones Unidas, K. P. Menon, compareció hoy ante la "pequeña asamblea" constituída por representantes de 51 naciones y que preside el mexicano Dr. Luis Padilla Nervo, rindiendo un prolijo informe sobre los infructuosos esfuerzos de la comisión para convocar a elecciones generales en Corea. Menon, cuyo testimonio tiené mayor fuerza porque él acaba de regresar de Corea, advirtió que la división de Corea en dos zonas, que originalmente fué sólo una decisión militar de importancia secundaria, continúa siendo "un obstáculo político de primer orden" en la senda de la independencia nacional de Corea. "El 38 paralelo —señaló Menon— ha dividido a Corea en dos y dislocado no sólo su existencia económica, sino también la política".

Corea se halla dividida en dos zonas por el paralelo 38. Los norteamericanos que ocupan la zona agrícola del sur del país, con dos terceras partes de la población de la nación, desean el establecimiento de un gobierno que siga el patrón de las democracias de occidente. Del otro lado, los rusos que ocupan la zona industrial del norte, ricas en minas de carbón y mineral de hierro, son partidarios de que el gobierno que se instale simpatice con Moscú).

En su informe Menon expresó ante la "pequeña asamblea" que los esfuerzos desplegados por la comisión para lograr la cooperación con las autoridades soviéticas en el norte de Corea, tuvieron "un resultado negativo". Por este motivo, continuó, la comisión de Corea había acudido en busca de consejo y orientación a la "pequeña asamblea". Y agregó que la comisión de Corea desea saber si procede que se convoque a elecciones en la zona sur coreana, con tal que puedan celebrarse en un ambiente de libertad, o si deberá ensayar otras medidas.

La comisión, creada por la asamblea de las Naciones Unidas, fué enviada a Corea para que preparara unas elecciones para el 31 de marzo que habrían de determinar el establecimiento de un gobierno que funcionaría "en toda" Corea y no sólo en una zona. La comisión pudo conferenciar sobre las elecciones en cuestión con los líderes políticos de la zona sur de Corea, pero no logró entrar en la zona norte.

Un Gravísimo Accidente Registróse en Juan Ortiz

ROSARIO, 19 (ANS). — En una de las dependencias de la fábrica de celulosa de papel, situada en la localidad de Juan Ortiz, ocurrió en horas de esta tarde un sensible accidente.

En una obra en construcción cedió el encofrado de un galpón, produciéndose un derrumbamiento, en circunstancias en que trabajaban en su interior numerosos obreros. Simultáneamente se había producido el hundimiento de un pozo de gran profundidad, sepultando a más de 60 obreros que se hallaban entregados a sus tareas.

Inmediatamente se prestó auxilio a los accidentados, que fueron trasladados a la sala de primeros auxilios de San Lorenzo y Asistencia Pública de esta ciudad.

Uno de ellos dejó de existir poco después de su arribo a Rosario. Informaciones recibidas posteriormente hacen saber que se ha elevado a cuatro el número de casos fatales determinados por el mismo accidente. La cifra de heridos llegaría a 50, más o menos, algunos de los cuales han sufrido lesiones de importancia.

Fué Agasajada Ayer la Primera Dama Argentina

EL PERONISMO PORTEÑO REALIZO UN ACTO

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — En horas de la tarde se realizó en el Plaza Hotel un acto en honor de la esposa del primer mandatario, señora María Eva Duarte de Perón.

Fué organizado por la esposa del jefe de comunicaciones internacionales del Departamento de Estado de Washington, y consistió en un té que contó con la presencia de destacadas personalidades del gobierno y del cuerpo diplomático acreditado en nuestra capital.

LLEGADA DE UN DIPLOMATICO

BUENOS AIRES, 19. (ANS). — Por vía aérea llegó el embajador de Colombia, doctor Francisco Urrutia Bolvín.

EL ESCALAFON FERROVIARIO

BUENOS AIRES, 19. (ANS).— Durante todo el día la C.D. de La Fraternidad estuvo reunida, considerando la resolución del P. E. estableciendo la vigencia del escalafón ferroviario a partir del 1º de diciembre del año anterior.

Aun cuando no se suministró información oficial alguna, se sabe que quedó convenido acatar lo resuelto por la Secretaría de Trabajo y Previsión en forma momentánea. Se citó para mañana a los presidentes de todas las seccionales locales para una reunión en la que se considerará este punto. Por otra parte los dirigentes de la entidad procuran concertar una entrevista con el primer mandatario, General Perón, para hacerle llegar de los trabajadores del riel, quienes solicitan la retroactividad de dicho instrumento de trabajo al 1o. de julio de 1947.

También estuvieron reunidos los dirigentes de la Unión Ferroviaria en la tarde hoy. Se resolvió autorizar a sus representantes para ponerse en contacto con los de La Fraternidad.

ACTO DEL PERONISMO

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Con asistencia de una crecida cantidad de público, se realizó hoy un acto público organizado por la Agrupación Metropolitana de Empleados de Comercio del Partido Peronista.

Más de 15.000 personas concurrieron a esta asamblea pública, que transcurrió en un ambiente de gran entusiasmo y que fué una de las más importantes, por su número, de las que se han realizado hasta ahora en la presente campaña electoral en la metrópoli.

Usaron de la palabra el diputado nacional señor José María Argano, los señores Cándido Garrillo y Emilio Borlenghi, asistiendo al acto los senadores Teisaire, Amelotti, Figueiras y otras altas autoridades partidarias.

La misma entidad realizará el día 22 otro acto público en la calle Rivadavia, en el que usarán de la palabra los mismos oradores.

ACLARAN UN CONTRABANDO

BUENOS AIRES, 19. (ANS).— La policía de la capital logró establecer, después de algunas pesquisas, que tres inmigrantes italianos recientemente llegados al país habían introducido importantes partidas de relojes, rayon, piezas de tela y otros artículos que fueron vendidos luego en esta capital.

Se procedió en consecuencia a la detención de los contrabandistas.

Perón Será homenajeado

ACTOS EN CORDOBA

CORDOBA, 19. (ANS). — En un acto académico que se realizará el día 23 del corriente, a las 10, en la Universidad local, le será impuesto al Presidente de la República, General Perón, del título de "doctor honoris causa", que le fuera concedido por resolución del interventor en aquella casa de estudios, doctor Horacio Valdez, en noviembre del año anterior.

DENIEGAN UNA INSCRIPCION

SAN JUAN, 19. (ANS). — La Junta Electoral Provincial, confirmando la resolución del juez federal, denegó la personería política solicitada por el Partido Laborista, con lo cual dicha agrupación queda inhabilitada para participar en las próximas elecciones del 7 de marzo.

EL PERSONAL DE SERVICIO PENITENCIARIO

BUENOS AIRES, 19. (ANS).— Por decreto, el Poder Ejecutivo Nacional ha establecido que corresponde al señor ministro de Justicia e Instrucción Pública determinar el destino del personal directivo del servicio penitenciario de la Nación hasta la categoría de alcalde. En cuanto al restante personal será destinado de acuerdo al criterio del director general de institutos penales.

ANUNCIAN UNA IMPORTANTE MEDIDA

BUENOS AIRES, 19. (ANS).— En las últimas horas de la tarde se informó en la Casa de Gobierno que, de un momento a otro, será firmado por el P. E. un importante decreto, estableciendo las zonas propias de concurrencia que tendrán a su cargo la distribución de cemento portland de producción nacional e importado.

LAS AUTORIDADES RUSAS CONFISCARON UN LIBRO

VIENA, 19 (ANS). — Las autoridades soviéticas en Austria confiscaron hoy los ejemplares del libro "Speaking Frankly" (hablando francamente) sobre las relaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética escrito por el ex-secretario de Estado, James Byrnes. La confiscación se efectuó en los almacenes del sector ruso de Viena y también en Baden, donde los Soviets tienen su cuartel general. Las ediciones en alemán del libro han sido publicadas por los servicios de información de las fuerzas norteamericanas en Austria.

En fuentes en contacto con los rusos se dice que el motivo principal que llevó a la confiscación del libro, son los capítulos referentes a las afirmaciones austríacas de que los rusos tratan de "desangrar a la nación de todos sus recursos y de suprimir por la violencia a aquellos que no comparten sus opiniones".

Condenan a Jefes Nazis

EN NUREMBERG

NUREMBERG, 19 (ANS). — La alegación aliada de que los generales alemanes bajo Adolfo Hitler realizaron actos de terrorismo y salvajismo llevados más bien de su entusiasmo personal que obedeciendo órdenes de sus superiores, fué subrayada hoy por las últimas sentencias dictadas en Nuremberg.

Ocho mariscales de campo y generales han sido sentenciados a penas de cárcel que oscilaron entre siete años de reclusión y cadena perpetua. Entre los condenados se hallaba el mariscal de campo Wilhelm von List, que mandaba al regimiento bávaro en el que Hitler sirvió como cabo y mensajero en la primera guerra mundial cuando el ejército austríaco no estuvo interesado en los servicios del pintor de brocha gorda.

Como ocurrió con los demás reos, von List trató de excusar sus fusilamientos de rehenes y prisioneros de guerra y la implantación del trabajo esclavizado alegando que había recibido órdenes de proceder de esta manera. Pero la fiscalía rebatió con éxito tales pretextos indicando que jamás ha sido fusilado un general alemán por desobedecer órdenes. El asunto es muy complejo. Tal vez nunca se presentó un caso de prueba —en otras palabras, ninguno de los generales de Hitler se atrevió a desacatar las órdenes recibidas. Sin embargo, Hitler ejecutó a muchos de los militaristas aristócratas que conspiraron contra su vida y su régimen. Y está aun por aclarar el misterioso caso del mariscal de campo Werner von Fritsch que fué jefe de estado mayor alemán antes de la invasión de Polonia en 1939. Lo único que se sabe de la muerte de Fritsch es que le dieron un tiro durante el sitio de Varsovia. Fritsch había tenido dificultades. Algunas personas dijeron que se había opuesto a los planes de Hitler para invadir Polonia.

DISCONFORMIDAD DE FRITSCH

Según otros informes, Fritsch no estaba de acuerdo con la "guerra relámpago" a fondo y las despiadadas tácticas militares tan del agrado de otros generales. Sea cual fuera la razón, el hecho es que le fué reducido su rango al de coronel honorario. Se puede decir que llegó a luchar al lado de los soldados de infantería durante la batalla de Varsovia y una noche fué hallado muerto, con la espalda acribillada a balazos. La versión más aceptada es que Heinrich Himmler ordenó a unos cuantos soldados de camisa parda, que él tenía bajo su mando, que dieran muerte al general que gozaba de tanta popularidad. No quisieron el sentido común de matarlo de frente y hacer aparecer como si hubiera sido muerto por el enemigo. O tal vez los nazis quisieron dar la impresión de que von Fritsch — uno de los alemanes más valientes que ha habido— perdió la vida tratando de huir de los polacos.

Por lo que se refiere al juicio de Nuremberg, son contados los procesados que han podido presentar pruebas documentales ordenándoles concretamente cometer barbaridades y violar las reglas de la guerra. Según parece, los generales sabían que Hitler quería que su guerra fuera llevada adelante de esa manera. Si bien ello suponía algunas desviaciones de las estrictas normas del colegio de guerra prusiano, pronto se convirtió en práctica corriente; y los procesos de Nuremberg revelan que, por lo menos, algunos generales nazis efectuaron tales fechorías con alto grado de entusiasmo. El responsabilizar a Hitler podrá haber satisfecho su propia conciencia, pero no a los tribunales de Nuremberg.

La República Popular de Corea, proclamaron

SEOUL (Corea) 19 (ANS). — La radio de Pyongyang, controlada por los rusos, anunció que las autoridades del norte de Corea han proclamado la "república popular democrática" en la zona ocupada por los rusos, con el propósito de extenderse eventualmente hacia la zona ocupada por los norteamericanos y establecer la capital en Seoul.

Las autoridades militares norteamericanas dijeron inmediatamente que la formación de la república en Corea del norte, constituye una violación de la decisión de Moscú en la que se estipuló que Rusia y Estados Unidos trabajarían juntas para crear una Corea independiente.

PERON HABLO AL ASUMIR SUS FUNCIONES O. IVANISEVICH

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Esta tarde se realizó el acto de toma de posesión de la Secretaría de Educación por el doctor Oscar Ivanisevich, asistiendo una crecida concurrencia formada por profesores universitarios, autoridades del país y representantes diplomáticos extranjeros y numeroso público.

Presidió la ceremonia el primer mandatario, general Perón, quien pronunció un extenso discurso, en el que dijo, entre otras cosas:

Comenzó diciendo el general Perón: «En la vida de los pueblos, son cada día más numerosas y necesarias las reformas, hermosa forma ésta que rige la evolución de la humanidad. En la organización de cada reforma debe existir la más absoluta congruencia de sus fines y la más absoluta armonía de los medios.

«Tales reformas, dijo luego, si no obedecen a las condiciones existentes y pueden provocar acontecimientos que perjudiquen la estabilidad orgánica de todas las instituciones humanas. Por ello las reformas no deben ser tan distantes ni tan próximas como para provocar estos acontecimientos. En la vida institucional argentina el pacto universitario estaba a la sazón deficientemente organizado. El verdadero programa de nuestro movimiento ha cumplido con éxito las reformas hasta ahora encaradas, éxito que no hablamos pretendido.

Con referencia a la obra de la revolución el general Perón expresó que las primeras reformas encaradas, más o menos orgánicamente, de acuerdo con las circunstancias, fué la social. «Ello con un fin instintivo y humano, ya que esas reformas eran lo más necesario en un nuevo orden de cosas que había de incidir en el sector más numeroso de la población. Esta reforma, dijo, nos ha dejado en cierta forma satisfechos.

Dijo luego que tal reforma había sido encarada en un momento en que las injusticias hacían peligrar la estabilidad social, vislumbrándose entonces un cataclismo que todavía no ha podido ser eliminado totalmente de nuestras previsiones.

«Nuestra justicia social, dijo más adelante, es muy superior a todas las justicias de la tierra; seríamos ciegos si no comprendiéramos la necesidad que hay en el mundo de elevar esa justicia social.

«La justicia social, continuó diciendo, no se puede mantener sin una plataforma firme económicamente.

Enumeró luego el primer mandatario otras conquistas: la reforma política; la reforma judicial, destinada a consolidar jurídicamente lo realizado ya en el aspecto humano, que ha de completarse con la codificación del nuevo derecho argentino, y por medio de nuevos jueces y de nuevos códigos.

«Si es necesario dijo más adelante, lucharemos para imponer esas reformas, aunque para alcanzarlas no lo creemos necesario. La lograremos, añadió, respetando las ideas de todos los hombres. Las ideas constructivas, honestas, morales y patrióticas, no las ideas anárquicas, disociadoras. Tolerarlas sería un suicidio colectivo, de la Nación, que no podríamos aceptar. Nuestra nueva escuela filosófica estará destinada a defender a la patria, a la Nación, a la democracia, y al patrimonio civil de nuestros futuros descendientes.

«Hace alrededor de un año y medio el ministro de Justicia e Instrucción Pública me dijo: La tarea de iniciar la reforma jurídica y educacional resulta para una persona, prácticamente imposible. Es superior a todas las posibilidades humanas. No se pueden coordinar tareas tan desiguales en un plan simultáneo. No existe razón para que dos ramas tan diferentes, la educación y la justicia, estén unidas en una sola mano. Yo le propongo, agregó, —dijo el general Perón—, que divida mi Ministerio. Yo me quedaría con la Justicia y se crearía una Secretaría de Educación, hasta tanto se promulgue una ley que nos permita los nuevos ministerios. Esta iniciativa del doctor Gache Pirán, nos permitió entonces tomar la resolución que ahora realizamos.

«El doctor Ivanissevich, entonces rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, fué designado embajador de la República en los Estados Unidos, había iniciado también un estudio de los regímenes educacionales en los distintos países americanos y europeos. Ha llegado pues el momento de iniciar la reforma educacional del país. Los méritos personales y científicos del doctor Ivanissevich, señaló luego el presidente, que eran demasiado conocidos para que los enumerara en la presentación, destacando que la aceptación del cargo le significaba al nuevo secretario encarar una tarea dura. Agregó luego que al ofrecer el cargo al doctor Ivanissevich le había dicho que la ciencia perdía un maestro, pero le brindaba la posibilidad de formar cientos de Ivanissevich».

Al destacar la labor que deben acometer los hombres de gobierno, el general Perón dijo, finalmente: «Frente a tan tremenda responsabilidad, responderemos con la vida, si ello fuera necesario.

Agradeció luego el doctor Ivanissevich con un extenso discurso, en el que puntualizó sus puntos de vista en materia educacional. Hizo referencia a los estudios practicados en el extranjero y su adaptabilidad en el país y formuló un extenso plan de acción.

REUNIOSE EL C. D. DE LA F. Pcial. DE E. MUTUALISTAS

En la reunión últimamente celebrada por el Consejo Directivo de la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia, se dió cuenta de las gestiones que miembros de dicho Consejo habían realizado en la ciudad de Rosario ante las entidades mutuales de aquella ciudad con motivo de unas publicaciones periodísticas aparecidas en diarios de aquella ciudad, referente a la agremiación de las mismas.

Igualmente se informó del trámite que se le ha dado ante las autoridades de la Provincia, referente al petitorio del terreno para la Construcción del Policlínico Mutualista Regional en esta ciudad, habiéndose expedido al respecto la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, sobre los terrenos que se solicitaban por la Federación.

En dicha reunión del referido Consejo Directivo, resolvió convocar a los Delegados de las entidades adheridas a la asamblea general ordinaria a celebrarse en el mes de abril próximo, para dar cuenta de la labor realizada por la Federación en su primer año de existencia como así presentar la Memoria y Balance General y proceder a la elección de los miembros que han de integrar el Consejo Directivo por renovación de la mitad del mismo.

En la semana próxima se volverá a reunir el Consejo de la Federación, para tratar asuntos de sumo interés para las mutualidades, e informar de los trámites que vienen realizando hasta la fecha.

Las Informaciones del Ministerio de Gobierno

El Ministro de Gobierno, señor José G. Ghío, concurrió a su despacho a primera hora y de inmediato recibió al Inspector General de Jefaturas, Sr. Teodoro F. Acosta, al Secretario de la Junta Electoral, Dr. Marcos Arteaga Soja, a una delegación de la localidad de Villa Eloísa; al teniente coronel Ing. Anadón y teniente primero Pierraux, como asimismo al Intendente Municipal de Casilda, Sr. Nicolás Elena.

—Por el Ministerio de Gobierno se informa haberse solucionado el problema creado con el incendio de la Usina de Villa Eloísa mediante la cooperación de las Centrales Eléctricas del Estado, solicitada por el titular y de la Dirección Provincial de Energía Eléctrica, suministrándose un equipo electrógeno de emergencia, con lo cual queda resuelta una situación de urgencia y de gravedad por la falta de alumbrado, servicio sanitario y fuerza motriz para las diversas industrias que funcionan en dicha localidad y cuya paralización significaba la de todas la producción local dependiente de tal medio de accionamiento.

—Se ha nombrado Jefe de Policía del departamento San Martín al señor Atilio Belletti, y se ha aceptado la renuncia como Jefe de Policía del departamento Castellanos al señor Edgard Guibert, quien también lo ha hecho como Director del Colegio Normal de Rafaela por haber aceptado la candidatura de senador provincial por el departamento Castellanos. Asimismo se ha aceptado la renuncia del señor Zanini, Receptor de Rentas de la localidad de Gálvez, a fin de incorporarse al Partido Obrero de la Revolución.

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS

El Poder Ejecutivo de la Provincia, por decreto originado en el Ministerio de Gobierno, ha nombrado Jefe de Policía del departamento San Martín al señor Atilio Belletti.

—Se ha aceptado la renuncia como Jefe de Policía del departamento Castellanos, al Sr. Edgard Guibert, quien también lo ha hecho como Director del Colegio Normal de Rafaela por haber aceptado la candidatura de senador provincial por el departamento Castellanos.

—Asimismo el Ministerio de Gobierno ha aceptado la renuncia del Sr. Zanini, Receptor de Rentas de la localidad de Gálvez, a fin de incorporarse al Partido Obrero de la Revolución.

OTRA RENUNCIA ACEPTADA

También ha sido aceptada por el Poder Ejecutivo de la Provincia la renuncia presentada por el doctor José Amado Salvme, del cargo de Gerente de la Junta Autárquica de Lucha contra la Langosta, la que está fundada en el hecho de haber resultado elegido candidato a diputado nacional por el Partido Obrero de la Revolución.

Por otro decreto se ha encargado de dichas funciones al señor Ismael Gómez.

El renunciante reunió en su despacho a los funcionarios y empleados de la repartición, de quienes se despidió en forma afectuosa. En breves palabras los instó a que continuarán prestando su máxima colaboración al Gobierno. Antes de abandonar las oficinas le fué ofrecida al dimitente una cálida demostración de simpatía, sirviéndose un refrigerio.

PRODUCTOS COMERCIALES ARGENTINOS SON EXHIBIDOS

Continúa realizándose con gran éxito en la ciudad de Tampa, Florida, en los Estados Unidos, la Gran Feria Anual de carácter internacional, en la que se están exhibiendo además de los más importantes productos comerciales e industriales de los Estados Unidos, productos típicos de cada uno de los países latinoamericanos.

La Argentina, ha enviado para ser presentados en la mencionada exposición una serie de productos químicos, cueros, zapatos para hombre y mujer, numerosos artículos de imprenta y bebidas preparadas en nuestro país. Dichos productos, que fueron cedidos por las industrias nacionales fueron transportados gratuitamente a los Estados Unidos por la Pan American World Airways.

De esta manera, la empresa aerocomercial que desde hace veinte años sirve a los países de América Latina, contribuye al aumento del comercio entre estos y los Estados Unidos. La Feria Internacional de Tampa, tiene una sección especialmente dedicada a los países centro y sudamericanos, estando atendida por empleados de la Pan American World Airways que proporcionan a los industriales y comerciantes y turistas de paso en los Estados Unidos, que visitan la feria, todas las informaciones relacionadas con estos países, suministrándoles asimismo, folletos explicativos acerca de las más interesantes atracciones turísticas y potencialidad comercial. La Dirección de Parques Nacionales y Turismo, proporcionó para ser exhibidos en la mencionada feria una interesante cantidad de material ilustrativo redactado en inglés y castellano sobre la zona de los lagos del sur, especialmente en Nahuel Huapí. También por intermedio de la Pan American Argentina subsidiaria de la PAA fueron remitidas a la Feria de Tampa, Florida, una interesante colección de muñecos ataviados con los trajes típicos de nuestro país.

ADJUDICARON PREMIOS DEL CORSO DE "V. MARIA SELVA"

La comisión del corso popular de "Villa María Selva", en la última reunión celebrada y por resolución del jurado, adjudicó los premios correspondientes al corso de 1948. La misma hace saber a todos los participantes y al público en general, que la distribución de los premios se hizo de acuerdo a las recaudaciones obtenidas en los distintos buffets, quioscos, vendedores ambulantes, etc.

Los premios serán entregados el 22 del corriente a las 21, en un gran baile, que se efectuará en el local de la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo", sito en calle Pedro de Vega 2941.

LOS PREMIOS

El jurado respectivo, se expidió en la siguiente forma: Murgas mayores: 1o. premio, desierto; 2o. premio, Los hijos de Spaguetti $ 30; 3o. premio, Los Barrigones $ 25. Murgas menores: Los Pebeles Enamorados $ 15. Conjuntos orquestales: La Guardia Vieja y sus Recuerdos $ 30. Conjuntos humorísticos: Fantasía del Oeste $ 30 y Los Descamisados $ 15 y Los de Antaño $ 10. Carros humorísticos: La Bestia de la Rinconada $ 25. Conjuntos sueltos: Los Desamparados $ 12; Los Indios del 900 $ 10; Beatriz Daller, Gaucho y Rita Cáceres, Paisana $ 5; Carlos Abud, Chocerito y Carlos Rossi, Choricera $ 5. Máscaras sueltas: Hermanos Martínez, Caballos $ 10; Elisa Zilli, Andaluza $ 5; Julio Campo, Bailarina $ 5; Juan Carlos Balesta, Mujer $ 3. Máscaras infantiles: 1o. premio, Hilda Vinetti, Española $ 15; dos segundos premios, Nanci T. Isarit, Dama Antigua 1872 y Sonia B. Vilacorta, Dama del 1900 $ 10 c/u; 3o. premio, Sarita F. Haisco, Madame Pompadur $ 5. Premios estímulo de $ 5 a las siguientes máscaras: Esther Armelini, Fantasía; Susana Vinetti, Española; Américo A. González, Marco Antonio; Magdalena E. Gras, Rumba; Carlos A. Sánchez, Gaucho; Norma Florio, Holandesa; Sonia E. Brown, Baraja; Elida Otero, Holandesa; Zunilda Guadalupe, Florista; Lidia Vinetti, Dama Antigua; Estela M. Di Stéfano, Sombrillita; Ana M. Hocreytes, Holandesa; Antonio Bonet, Cubano; Rolando González, Ratoncito; Amanda Zapata, Bailarina; Eduardo Fischelo, Pierrot; José Ocampo, Andaluz; Rodolfo Tuta, Paisano; Julio Rodríguez, Mickey; Estela Fomilo, Bailarina y Orlando Yódice, Adán.

ACTIVIDAD DE LA UNION FERROVIARIA SEC. STA. FE

La Seccional Santa Fe, Unión Ferroviaria, F. C. Estado, ha elevado una nota al Secretario Gerente de la Unión Ferroviaria con asiento en la Capital Federal, en la que expresa que, de acuerdo a la circular No. 4, relacionada con las gestiones hechas para las nuevas escalas de sueldos aprobadas, sean aplicadas con retroactividad al 1o. de Julio de 1947; la asamblea general extraordinaria efectuada el 14 del actual, resolvió por unanimidad lo siguiente:

«Ratificar en todas sus partes nuestro telegrama de fecha 1o. del corriente mes.

Aprobar lo actuado por la Comisión Directiva para conseguir la retroactividad citada y dar un voto de confianza en las gestiones que con tal fin sigue realizando.

Declarar que esta sección confía en que el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación apoyará esas justas aspiraciones del gremio ferroviario.

Expresar que esta sección ve con desagrado y desautoriza toda intromisión de elementos indisciplinados y perturbadores, que, abrogándose facultades que nadie les han conferido, obstaculizan el normal desenvolvimiento de las gestiones encaminadas por nuestra organización».

POR VIA FERREA SE AUSENTO A Bs. As. EL GBDOR. DR. SUAREZ

Anoche, a las 21.30, desde la estación Santo Tomé, del F. C. C. A. partió, con destino a la Capital Federal, el gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez.

Se desconocen los motivos del viaje del primer mandatario provincial a la metrópoli, si bien se relacionan con las funciones a su cargo.

Reuniráse en asamblea la Federación de Soc. Cooperadoras 1a. Sec.

Las autoridades de la Federación de Sociedades Cooperadoras de la 1a. Sección Escolar, han convocado a los delegados a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el 22 del actual a las 9.30, en el local de calle 1º de Mayo 2642, para tratar la siguiente orden del día: Nombrar tesorero de la Federación en reemplazo del Sr. Manuel Bravo.

Asamblea del Sindicato "Luz y Fuerza" de S. Fe

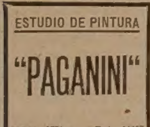
La C. Administrativa del Sindicato "Luz y Fuerza" de Santa Fe, ha convocado a sus asociados a la asamblea extraordinaria a realizarse hoy a las 21 horas en el salón de la Sociedad Tramfserza, sito en calle Dorrego 3157, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Obtención de la conquista del 40 o/o de aumentos en los sueldos para el Sindicato.

La inscripción para Escuelas de la Cruz Roja

El 1o. de marzo próximo y en la sede del Comité, 25 de Mayo 1835 se abre la inscripción para las Escuelas de la Cruz Roja.

Para la Escuela de Visitadoras de Higiene Social se requiere certificado de estudios secundarios, para la de Enfermeras y Enfermeros y Samaritanas la certificación de estudios primarios completos. A estos certificados debe agregarse, en cada caso, la Cédula de Identidad, Sertificado de conducta, salud y buco-dental.



IMPORTANTES RESOLUCIONES DE LA JUNTA ELECTORAL

En su reunión la Junta Electoral de la Provincia, realizada ayer, a las 10 de la mañana, consideró diversos asuntos, adoptando las resoluciones que publicamos, recién en las horas de la tarde, pasadas las 15, en que se nos fué suministrada oficialmente en la Secretaría.

SE CONFIRMA UNA DENEGATORIA

Presidió las deliberaciones el titular Dr. Antonio Anadón, presidente del Superior Tribunal de Justicia con asistencia de todos los miembros del organismo.

Como primer punto se consideró el pedido de reconsideración formulado por el apoderado del Partido Obrero de la Revolución en contra la resolución de la Junta de fecha 11 del corriente, en la que se deniega la personería política a la mencionada agrupación, se resolvió: Mantener la referida resolución, por la que se deniega personería política al Partido Obrero de la Revolución.

Conteniendo el escrito que se prevé términos inconvenientes e innecesarios para fundamentar el recurso, mandar testar los párrafos subrayados, llamándole la atención de sus firmantes para que en lo sucesivo guarden estilo.

RESOLUCION CONFIRMADA

Teniendo en cuenta que la documentación presentada por el Partido Alianza Libertadora Nacionalista, no modifica su situación legal, se resuelve: Mantener el pronunciamiento recurrido, es decir, negar personería política al citado partido.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Designar autoridades en los comicios municipales a las mismas personas nombradas por la Junta Escrutadora Nacional.

CONFIRMACION DE APODERADOS

Tomar nota de la resolución confirmando como Apoderado de la Unión Cívica Radical (C. Nacional) al Dr. José Pérez Martín y la designación de Apoderado suplente al Dr. Aldo E. Tessio.

CITACION A REUNION

Fijar para el día 23 del corriente la reunión de la Junta Electoral para considerar la aprobación de las boletas a utilizar en las próximas elecciones municipales y recordar a los partidos políticos lo dispuesto por el Art. 32 de la Ley 3.600.

F. Santafesina Zona Norte de la Liga de Empleados Públicos

La Federación Santafesina zona norte, de la Liga de Empleados Públicos, ha dado a conocer la siguiente información:

"Las autoridades de la Federación Santafesina, zona norte, de la Liga Argentina de Empleados Públicos, y ante la reciente publicación de un comunicado de la Asociación de Obreros y Empleados del Estado, se hacen un deber llevar a conocimiento de la opinión pública, de que en sus actividades de reorganización de la L.A.D.E.P. se han concretado en todo momento a dar cumplimiento a lo dispuesto por las autoridades centrales de este organismo las que coinciden ampliamente con los propósitos expuestos con tanta claridad en su discurso del día 4 de diciembre próximo pasado, por el afiliado número uno el Excmo. Sr. Presidente de la Nación, general Don Juan Domingo Perón.

Dijo entre otras cosas el excelentísimo señor Presidente en esa oportunidad: "Compañeros de la Liga Argentina de Empleados Públicos. Es inmensa mi satisfacción al ver reunidos en esta magnífica concentración a todos los servidores del Estado, desde el más humilde hasta el más importante funcionario o magistrado de la Nación".

Luego expresó: "Hace pocos días he fijado el objetivo que deben perseguir nuestras fuerzas políticas para realizar una verdadera reforma política de la Nación. En tal oportunidad he dicho que es indispensable que saquemos de las instituciones del Estado todo factor político que no esté al servicio directo de las mismas".

"Corroborando lo que afirmamos sobre el carácter gremialista de nuestra entidad, hemos de informar asimismo, que con fecha 17 del corriente mes, el Secretario de Trabajo y Previsión, señor José María Freyre concedió personería gremial con extensión a todo el territorio de la Nación, para actuar ante ese organismo estatal a la Liga Argentina de Empleados Públicos. En sus considerandos se expresa que se adopta esa medida teniendo en cuenta que agrupa a todos los servidores del Estado, ya sean nacionales, provinciales o municipales.

"Los propósitos que al parecer persiguen los autores de esa publicación, que afirman que la L.A.D.E.P. sólo busca el beneficio para los funcionarios y empleados, quedan completamente desvirtuados con esta sola enunciación: en todas las dependencias donde existen en actividad personal obrero o de servicio, han sido designados delegados de los mismos ante este organismo.

"Concretamente dejamos expuestos estos hechos y aclaramos que nuestra función está dedicada exclusivamente a organizar una entidad reconocida oficialmente como la única que agrupa a todos los servidores civiles de la Nación, sin distinción de categorías y funciones.

"Finalmente expresamos que no perderemos tiempo en polémicas, improcedentes a nuestro juicio, y que continuaremos nuestra tarea basados en los propósitos y finalidades que nos animan".





El Orden

LA UNIVERSIDAD OBRERA

Ante el hecho incontestable de que el adelanto industrial es una legítima resultante de la técnica y que ésta, por su complejidad siempre renovada, exige cada día conocimientos más precisos y minuciosos y un grado mayor de pericia, adviértese en seguida, no sólo la conveniencia, sino la necesidad de promover una acción formativa que responda al hecho apuntado. Estudiado en toda su extensión, el proyecto de la creación de la Universidad Obrera, preparado recientemente por la Comisión de Aprendizaje y Orientación Profesional, ofrece las características de llenar la mencionada necesidad, desde que contempla todas las exigencias de este nuestro momento histórico en que el país ha entrado resueltamente en la era de su industrialización.

Además de su cometido formativo, la proyectada Universidad aparece como una consecuencia lógica de la política peroniana. En efecto, dignificado el obrero en sus condiciones de vida por la obra revolucionaria que ha erigido el principio de justicia social en uno de sus postulados básicos, tiene derecho de encauzar su vocación y de desarrollarla plenamente, y ese derecho es el que reclama que se les faciliten los medios para satisfacerlo.

El mejoramiento material obtenido bajo la nueva concepción gubernativa, no puede considerarse un fin en sí mismo, sino un punto de partida para ulteriores avances que aseguren dentro de la Nación cuanto sea indispensable para que ese mejoramiento sea permanente y, además, susceptible de una superación, que es la forma de elevar el nivel de las multitudes.

Las legiones de jóvenes que por falta de recursos o por tropezar con un horizonte estrecho y limitado, veíanse obligadas en otras épocas a vegetar realizando tareas rutinarias, encuentran ahora un camino abierto, de amplias y ricas perspectivas, creado por la industrialización, la abundancia de trabajo y la creciente demanda de obreros técnicos, que será más intensa a medida que nuevos rubros de nuestra economía se vayan incorporando al proceso general.

El anhelo de superación es una de las fuerzas que más decididamente alientan la conducta individual y colectiva. Y ese legítimo anhelo que despierta vigoroso en un ambiente de inquietudes superiores como es el que nos rodea, sentido por los trabajadores que deseen perfeccionar sus aptitudes profesionales, tendrá en la Universidad Obrera el instrumento adecuado para concretarse.

Para conseguir plenamente el apuntado propósito —a lo que ya nos referimos días pasados— se propone, en el proyecto que comentamos, una organización en tres ciclos: el básico, que abarca las escuelas-fábricas, las de aprendizaje, las de medio turno y las de capacitación obrera, así como también las escuelas técnicas, de artes y oficios (provinciales y nacionales) y las escuelas privadas de fábricas, con tres años de estudio en conjunto. Al ciclo básico seguirá el ciclo medio, con cuatro años de estudio, a cargo del Instituto Superior Técnico, el cual otorgará a los egresados, títulos que certifiquen su especialización. Por último, los alumnos que hayan aprobado las dos etapas anteriores y los que egresen de las escuelas industriales del Estado, tendrán acceso a la Universidad Obrera Nacional, que expedirá el título de ingeniero de fábrica, previo un curso de cinco años. Tal es en grandes lineamientos el plan estructurado para la nueva institución destinada a contemplar y resolver con acertado criterio el perfeccionamiento del trabajador en lo que concierne a su capacidad técnica y preparación intelectual, con la ventaja de que esta organización encara el perfeccionamiento de los adultos, y tiende a facilitar a todos el acceso a cursos destinados a la formación de personal técnico, teniendo en cuenta las previsiones del Plan Quinquenal sobre dicho tipo de enseñanza.

En las presentes circunstancias existe creciente interés por adquirir una preparación completa y eficiente en las múltiples manifestaciones de la labor industrial, y este interés, justificado por el dinamismo de la hora, contribuirá al éxito de una iniciativa que lleva en sí todos los elementos para satisfacer una necesidad cada día más apremiante entre nosotros: tener los hombres capacitados para conjurar el proceso, iniciado ya bajo los mejores auspicios, de la industrialización del país, sin vernos obligados a recurrir, en cada caso, a los profesionales extranjeros.

EL PERONISMO SANTAFESINO TIENE QUE LLAMARSE DE INMEDIATO A LA REALIDAD

Las fuerzas que, en nuestra provincia, guiadas por un formidable impulso de patria, determinaron el triunfo libertador del 24 de febrero, hállanse, hoy, frente al momento decisivo de demostrar su comprensión respecto del cometido que, para esta hora trascendental del país, tienen asignada.

No es un secreto para nadie.

Después del citado triunfo, la contienda interna, condicionada por situaciones de antagonismo circunstancial, propio de un partido esencialmente democrático y, en consecuencia, de hombres libres, no pudo ser satisfactoriamente superada. En el ardor de los debates se fué más allá de lo permitido. Y así es cómo, en estos momentos, el peronismo santafesino se encuentra dividido en dos fracciones y, olvidándose de su origen, a saber, de haber surgido, en esta etapa institucional y política, como una reacción absoluta contra las corruptelas que lo precedieron, aparezca aprestándose para concurrir a la próxima lucha comicial, lamentablemente, afectado en su unidad.

Ante esta realidad que conspira abiertamente contra la organización firme, homogénea, compacta e imbatible que, en todo instante, debe, en su número y en su espíritu, ofrecer, para ejemplo de las demás agrupaciones ciudadanas, el partido mayoritario, llamado a respaldar, políticamente, la obra del gobierno de la revolución, no nos detendremos en analizar las causas de la desidencia, ni menos en adjudicar responsabilidades a una u otra de las fracciones.

Otro es nuestro propósito, y ese propósito es idéntico al repetidamente expuesto en estas columnas llamando a la concordia y a la unificación, pero que hasta la fecha no ha tenido la suerte de ser escuchado por quienes, en pos de la ofuscación azuzada por erróneas interpretaciones, se han erigido, por cuenta propia, en dueños de la revolución, cuando, en realidad, la revolución no reconoce caudillos de ninguna clase, sino un solo y único jefe supremo, el general Perón, y una sola causa, el bienestar del pueblo y la grandeza de la Nación.

Ese es el programa revolucionario, resultando, en consecuencia, incompatibles con él las ambiciones particulares, los núcleos heterogéneos e inconexos, debiendo desaparecer de la órbita del partido peronista los personalismos y las camarillas con sus acomodos e intentos de continuismo para dar lugar a un conjunto armónico de voluntades, índice de disciplina y exteriorización poderosa de orientación ciudadana que, en el acatamiento de la realidad que vive el país, aleje toda posibilidad de desintegración.

Quien no sienta esos términos no puede considerarse peronista. De ahí que la inminencia de los comicios sea la oportunidad para la inmediata reconciliación entre todos los que invocan el nombre de Perón, pero que, luego, en la práctica hacen todo lo contrario a lo que el general Perón exige, esto es, que el partido peronista sea único e indivisible.

Si el partido surgió para llenar finalidades superiores, el partido debe organizarse espiritualmente para luchar por su consecución, respaldando orgánica y desciplinadamente la acción cotidiana del jefe natural del movimiento, lo que no se logrará si se da prevalencia a factores que independientemente de las intenciones en que se nutran, sólo crean perturbaciones y desgastes inconducentes a los fines del partido en sí.

Esta es la posición sostenida con vigor por el comando nacional, el cual no podrá permitir que, por el apasionamiento de unos pocos, el peronismo santafesino vaya a los comicios en condiciones incompatibles con la misión severa que tiene asignada.

Si los díscolos —el pueblo está con Perón y no con los litigantes políticos— no se apresuran en reconciliarse con la verdad, las autoridades supremas tendrán que proceder drásticamente. Los intereses particulares y las malas interpretaciones no pueden hacer malograr el magnífico espectáculo que está obligado a dar el peronismo en los próximos comicios.

Urge deponer todo antagonismo y mostrarse dignos de la causa que se dice sostener, la que jamás puede ser sostenida como se merece con los debates subalternos en que el peronismo santafesino se halla engolfado.

El peronismo, volvemos a repetirlo, surgido de un impulso multitudinario, que tiene su creador y que es quien, sólo, lo suscitó en el alma de cuantos habitan esta tierra de bendición, no puede permitir que nadie pretenda imponer, aún por error, actividades que estén en disonancia con lo único que reconoce el líder insigne: la inquietud por la grandeza de la patria.

Inaugúrase Hoy la Línea Férrea Entre Salta y Socompa

COMPLETA UNA OBRA DEL DR. IRIGOYEN EL GENERAL PERON

Santa Fe se unirá al Puerto de Antofagasta

Un hecho de singular trascendencia económica y social, tendrá lugar hoy al inaugurarse oficialmente la línea de Salta a Socompa, que representa la feliz terminación de un proyecto cuya materialización se inició el 20 de febrero de 1921 durante la primera presidencia de don Hipólito Irigoyen.

Los antecedentes de esta línea datan del año 1905. La ley 4693 sancionada el 25 de septiembre de ese año, autorizaba al P. E. de la Nación, a realizar los estudios de una línea férrea, que partiendo del Valle de Lerma, finalizara en Haytiquina. Han transcurrido, pues, 27 años para que se completara tan gigantesca obra, llamada a reactivar económicamente a una amplia zona de nuestro país y de Chile.

Viene el gobierno del General Perón a cerrar esta etapa del avance de los rieles civilizadores en la región del norte argentino y a consolidar al mismo tiempo la unidad económica y espiritual con la nación hermana, estableciendo una comunicación estable, que habrá de permitir la llegada de nuestros productos a toda la zona norte de Chile y hasta el puerto de Antofagasta, cuya situación privilegiada sobre el Océano Pacífico, asegura un intercambio permanente con todas las naciones con litorales sobre esa gran ruta líquida.

LA INAUGURACION

El ministro de Obras Públicas de la Nación, Gral. Pistarini, en representación del General Perón, se encuentra ya en Salta, para inaugurar oficialmente las obras férreas; su comitiva está compuesta por el Administrador General de los FF. CC. del Estado, Cnel. Alfredo J. Job, el secretario general de ese organismo, Ing. Guido Belzoni y el secretario privado del ministro, señor Pedro Zamora.

El tren en que viaja la comitiva oficial, integrada además por el gobernador de Salta, partió ayer de la capital de esa provincia y llegará hoy a las 10.45 a Socompa — punto fronterizo de unión con la línea chilena—, regresando hoy a las 16, para arribar a Salta a las 21.

Desde la fecha se establecerá una comunicación estable entre ambos puntos, suprimiéndose el tren que semanalmente corría entre San Antonio de los Cobres y Tolar Grande.

El ministro, General Pistarini, a su regreso a la capital salteña, inaugurará una exposición industrial y poco después, emprenderá viaje a la Capital Federal por vía aérea.

IMPORTANCIA DE LAS OBRAS

Hay que destacar, que para poder llevar a cabo tan gigantesca empresa la Administración de los FF. CC. del Estado, debió afrontar múltiples inconvenientes derivados de la naturaleza de la zona montañosa, las obras de arte realizadas son numerosas y de diverso tipo, debiendo señalarse el viaducto en el kim. 1181, en el cruce de la quebrada del río Toro; los de faldeo en la misma quebrada y en correspondencia con los de "El Candado", "La Patilla"; de cruce de las quebradas El Muñal y Polvorilla, todos ellos son de estructura metálica. Entre todos se destaca el viaducto Polvorilla de 223 kilómetros de largo, en curva de 200 metros de radio y con 16 00 de pendiente, siendo el peso total de la estructura de acero de 1592 toneladas.

En el trayecto entre Salta y Socompa, se construyeron 23 túneles, siendo el más largo el que se encuentra poco antes de la quebrada de El Muñal y tiene una extensión de 504 metros.

RECORRIDO DE LA LINEA

El recorrido de la línea férrea entre ambos puntos es el siguiente: Desde la ciudad de Salta, se dirige al sur hasta Cerrillos y desde este punto hacia el S. O. pasando por Rosario de Lerma y Campo Quijano, luego de cruzar el río Toro penetra en el valle del mismo nombre, por el que continúa hasta pasar Tastil, en esa quebrada se encuentran dos zig-zag para ganar altura y más allá de Tastil dos "rulos" o vueltas enteras de la línea con igual objeto. Desde Diego de Almagro, la línea toma rumbo al Oeste llegando a San Antonio de los Cobres. Desde este lugar asciende hasta llegar a Abra Chorrillo, punto cumbre del trazado a 4.475 metros de altura. Desde este lugar la línea desciende para atravesar el salar de Pocitos, cruzando luego el Paso de Navarro, descendiendo nuevamente para cruzar el salar de Arizaro y luego de un gran rodeo el cerro Caipe, llegando a la frontera con Chile en el Paso de Socompa, que está a 3.850 metros de altura.

En ese lugar, la línea empalma con el ferrocarril chileno, que va hasta el puerto de Antofagasta, en el Océano Pacífico. Dicho puerto, es una importante ciudad balnearia cuyas hermosas playas sobre el mar y su benigno clima, habrán de atraer a los turistas argentinos.

Antofagasta dista 900 kilómetros de la capital salteña, siendo el trayecto entre ambos puntos igual al que media entre Buenos Aires y Bahía Blanca, mientras tanto, el tramo entre Socompa y aquel puerto, alcanza a 300 kilómetros.

REACTIVIDAD DE LA VIDA ECONOMICA

En numerosos estudios realizados acerca del movimiento a operarse con el establecimiento de esa línea férrea, se destaca que la comunicación permanente dará lugar a la reactivación económica de amplias zonas del norte argentino, al igual que de un gran sector de la república chilena.

En lo que respecta a nuestro territorio, se ha precisado, que contribuirán con su aporte a esa movilización, la provincia de Salta con minería, ganadería, pieles, petróleo, azúcar, vino, algodón, arroz, maíz y frutas tropicales, Jujuy, con azúcar, algodón, tabaco, frutas tropicales, arroz y cereales, Santiago del Estero, con ganadería, cereales, algodón y frutas, Catamarca, con minería, ganadería, tejidos y frutas, Chaco y Formosa, con ganadería, algodón, maderas, maní, azúcar. Debemos agregar, también a nuestra provincia, que está llamada a gravitar de una manera ponderable en esa reactivación por la vía del Pacífico, con cereales, ganaderías, harina, frutas, tanino y productos manufacturados.

Aparte de ello, el ferrocarril atravesará una zona de inagotable riqueza minera, donde existen grandes yacimientos azufreros y metalíferos, así es como el funcionamiento de esa línea, determinará a su vez, la rehabilitación de la minería en las zonas norte de ambos países.

La zona norte de Chile, se verá abastecida de carnes, cereales, frutas y hortalizas argentinas, algunos de cuyos productos habrán de encontrar mercados en los países con litorales sobre el Pacífico.

Otro de los proyectos relacionados con este problema, es el de la construcción del frigorífico de Salta, que determinará necesariamente el mejoramiento del ganado ovino y lana de esas regiones.

Mientras tanto, por el puerto de Antofagasta, podrán llegar tanto para Chile, como para nuestro país, máquinas y materiales de las naciones del Pacífico y en especial de los EE. UU. de Norteamérica.

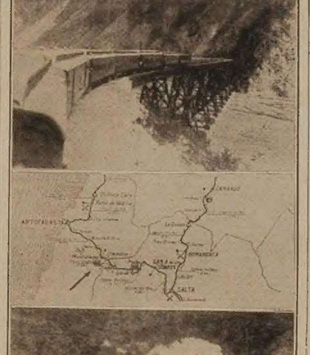
LA VINCULACION CON EL LITORAL

El establecimiento de esa línea férrea que unirá Salta con Socompa y Antofagasta, ha merecido de nuestra parte, una atención casi constante porque hemos valorado la inmensa significación que tendrá no sólo para la región norteña del país, esa nueva puerta de intercambio, sino también para la zona del litoral, puesto que la prolongación de las rutas viales, hará que lleguen hasta los puertos situados sobre el río Paraná, productos minerales procedentes de Chile, para la importación hacia Europa y otros países americanos marítimos sobre el Atlántico.

En el mismo orden de cosas, la nueva vinculación a establecerse ofrecerá amplias perspectivas para la colocación de los productos agrícolas ganaderos de toda la zona del litoral argentino y de otras provincias de la región central, que están capacitadas para brindar a los mercados norteños de la república chilena, múltiples expresiones de nuestra industria fabril, tambera, materiales de construcción y otros elementos necesarios para la reactivación económica de la nación hermana.

Esa nueva ruta internacional, que habrá de unir el puerto de Antofagasta con la estación portuaria de Santa Fe, señalará para ambas naciones, la iniciación de una completa y estable corriente de intercambio, aparte de que el puerto situado sobre el Pacífico, será la vía para la salida de otros productos argentinos que podrán llegar al Perú, Ecuador, Panamá y hasta las regiones norteamericanas y mexicanas situadas sobre aquel océano.

Los beneficios que reportará a la región del litoral argentino la línea de Salta a Antofagasta, se traducirán en un movimiento incesante, desde los territorios de Formosa y Chaco hasta las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Buenos Aires, cuyos industriales, hacendados y comerciantes hallarán numerosas ocasiones para ampliar su radio de acción y generar la movilización económica y social de amplias zonas con repercusiones internacionales.





Las notas gráficas que insertamos muestran aspectos de la línea férrea a inaugurarse hoy que unirá Salta con Socompa. En la superior se contempla el viaducto sobre la quebrada del Toro. En el mapa, que figura en el centro, se ha indicado con una flecha el Paso de Socompa, viéndose el puerto de Antofagasta hasta donde llegará la comunicación vial argentino-chilena. En la nota inferior, se ve la estación Chorrillos, uno de los puntos de esa línea.

INTERESANTE OPINION SOBRE LA UNIVERSIDAD ARGENTINA

En la Casa de América Latina, en París, se realizó un almuerzo al que concurrió, como invitado de honor, el general Lattre de Tassigny, el ilustre representante del Ejército francés que nos visitara ha poco. El general de Tassigny, en el discurso que pronunciara describió, a grandes rasgos, la realidad política, social y económica de los países de América latina que recorriera en misión oficial del gobierno de su patria. Se detuvo especialmente en aspectos de la vida argentina, que es menester destacar por venir de un alto representante de Francia, país de libertad y desvinculado de los llamados regímenes totalitarios. De Tassigny, con palabra emocionada y franqueza de soldado, exaltó el amor a la libertad de nuestro pueblo, su extraordinaria pujanza económica actual y la acción tutelar y fecunda de su gobierno, empeñado en vastas construcciones que preparan un magnífico porvenir. Insistió, en la parte final de su exposición, en el papel preponderante de nuestra juventud y relató las impresiones que recibiera cuando visitara las Universidades de Buenos Aires y de Córdoba. Explicó los nuevos y eficaces métodos de enseñanza puestos en práctica en esas casas de estudios superiores, así como la síntesis lograda entre la técnica, el arte y la cultura general.

En buena hora viene el juicio del gran jefe francés sobre nuestro nuevo sistema universitario alumniado, desde hace unas semanas en una campaña que se prolonga con fines inconfesables, por un grupo de profesores universitarios de Estados Unidos. La opinión valiosa del general de Tassigny destruye, como un lampo de luz desgarra la tiniebla, el charlatanismo internacional que pretende confundir a la opinión pública continental sobre los alcances y finalidades de la reforma universitaria argentina. En efecto: la nueva Universidad nuestra no tiene nada que envidiar, ni imitar, a otras instituciones similares de América y del mundo. Fundamentada en sólidos principios filosóficos, históricos, científicos y éticos está llamada a ejercer influencia capital en la cultura americana. Ha renovado sus métodos de enseñanza poniéndolos de acuerdo a lo aconsejado por las leyes de las más modernas corrientes pedagógicas. Ha logrado salir del enquistamiento en que se había detenido para ser instrumento vivo de cultura y poner ésta al alcance de todas las clases sociales, especialmente de los menos pudientes. Universidad democrática y auténticamente libre es la que poseemos. Por eso el general Lattre de Tassigny, que la contemplara en el espectáculo directo de sus aulas y de su labor diaria, puede emitir un juicio exacto, claro y honrado. Es que el militar francés ha hecho lo contrario de los profesores norteamericanos; para juzgarnos ha venido a conocernos de cerca.

Los universitarios de Estados Unidos nos enjuician, nos calumnian y nos condenan sin haberse tomado el trabajo de llegarse hasta nosotros. Posiciones distintas que, por sí solas, tienen una elocuencia innegable porque identifican dos morales opuestas. Una que se inspira en el conocimiento directo de los hechos. La otra, curvilínea y obscura, se ampara en la lejanía y en la irresponsabilidad.

EL MOVIMIENTO REGISTRADO EN LA CASA DE GOBIERNO

El Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, no concurrió ayer a su despacho de la Casa de Gobierno. En su domicilio particular, se dedicó al estudio y solución de importantes asuntos de gobierno, firmando decretos, resoluciones y expedientes.

Recibió la visita de los Ministros y de Jefes de Administración, tratando con los mismos asuntos de índole administrativa.

EL M. DE GOBIERNO

A primera hora concurrió a su despacho el Ministro de Gobierno, señor José O. Ghio, quien después de dictar resoluciones en asuntos de urgencia sometidos a su consideración, concedió algunas audiencias. Recibió al Inspector General de Jefaturas Sr. Teodoro Acosta, al secretario de la Junta Electoral de la Provincia, Dr. Arriaga Sola, a una delegación de la localidad de Villa Eloisa; al teniente coronel Ing. Anadón y al teniente primero Pierraux y al Intendente Municipal de Casilda, Nicolás Elena.

EL M. DE EDUCACION

El Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, concurrió temprano a su despacho, estudió numerosos asuntos, concediendo audiencias. Recibió al diputado Miguel Torres, a los doctores Clementino Paredes y Francisco Massuca; a los diputados Emilio González y Rodolfo Roselli a una delegación de la Casa del Canillita, a los senadores Romanguino y Juan Díaz; al Intendente Municipal de Rafaela, Sr. Leopoldo Girardini; al Intendente Municipal de Casilda Sr. Elena; al Jefe de Policía de Las Colonias, Dr. Horacio Curseck y otras personas.

ACTIVIDADES EN OTROS MINISTERIOS

El Ministro Interino de Finanzas y Obras Públicas, Ing. Paraudello, concurrió a su despacho. Resolvió diversos asuntos y conferenció con el Ministro de Educación, Justicia y Culto, concediendo después algunas audiencias.

—El Secretario de Industria, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Cárcamo concurrió a su despacho estudiando importantes asuntos y concediendo algunas audiencias.

—También concurrió a su despacho el Ministro de Trabajo y Economía, Sr. Costanzo, quien se dedicó a sus tareas.

Mañana se entregan los premios de Carnaval

Como ya lo hemos informado, mañana sábado, a las 21, la Comisión Permanente de Festejos Populares que preside el Intendente, Sr. F. Cortina, hará entrega de los premios de carnaval a las murgas, comparsas, conjuntos orquestales y nativos, máscaras sueltas y otros grupos favorecidos con dichos premios, cuya nómina hemos ya publicado. La Comisión reitera a los participantes puntualidad a fin de no entorpecer y demorar los números del programa a cumplir. La entrada para los conjuntos, será por el portón de calle Juan de Garay. Desde la fecha estará abierta la boletería del teatro, de 10 a 12 y de 18 a 21.

LA MUNICIPALIDAD EXPENDE ACEITE DE GIRASOL DESDE HOY

La Comisión de Control de Abastecimiento de la Municipalidad de Santa Fe, hace saber al público que a partir de hoy se expenderá aceite genuino de girasol, el precio oficial, en los días, horas y sitios siguientes:

Día viernes a las 7 horas: en el Mercado Sur.

Día viernes a las 10 horas: en Belgrano N. 3858.

Día viernes a las 7 horas: en el Mercado Norte.

Día viernes a las 17 horas, en el Mercado Progreso.

Día Sábado a las 7 horas: en el Mercado de Abasto.

LOTERIA Popular

En el sorteo realizado ayer por la Lotería de la Provincia de Bs. Aires, resultó ganador con el premio mayor el número:

2.286

Los demás premios son los siguientes:

8302	16087	11263	24563	20067
2867	6941	14346	21273	22725
24201	16283	27710	27872	10487
31703				

La Verdad Sobre la Argentina

Los hombres del norte que por alguna circunstancia puedan hallarse en contacto directo con nuestro país, se encargan, por sí mismos, de romper los ataques ciegos de quienes, sin informaciones precisas, nos atacan desde la prensa y desde la tribuna.

Ahora le ha tocado el papel de defendernos al señor Carlton Barret, asesor con los organismos competentes del Congreso de los Estados Unidos en lo referente a la participación de los países latinoamericanos en la realización del plan Marshall, para la reconstrucción económica de Europa.

Hace algunas semanas, citado dicho señor Barret por las comisiones de Relaciones Exteriores del Senado y de la Cámara de Representantes de su país, para exponer sus ideas al respecto, elogió con franqueza la ayuda que prestó la Argentina a los países desvastados de Europa. Estas declaraciones tuvieron, a su hora, una gran difusión.

Nuevamente ha repetido aquellas apreciaciones, agregándoles otras más ante un grupo de corresponsales norteamericanos. Tuvo ahora frases enérgicas de repudio para las campañas de prensa contra el gobierno del general Perón y entre otras cosas dijo:

«Creo que muchos de ustedes se preocupan más de exagerar las cosas malas que pueda haber en este país como en cualquier otro del mundo y no hablan, como se debiera, de lo mucho bueno que se hace en la Argentina».

Debieran tomar nota de tan certera advertencia aquellos que con empeño ciego se han dedicado a desacreditarnos en alguna forma. La última campaña de este género fué contra las universidades argentinas, las que, mediante la reforma, son ahora un modelo en el mundo entero. Y también debieran escuchar ese concepto justo y desinteresado, las minorías que rezongan aquí sus oposiciones pero que las transmiten al extranjero sin que ningún sentimiento patriótico los contenga.

El señor Barret ha dicho más todavía:

«Para que no quede ninguna duda de cuál es mi modo de pensar, voy a repetir lo que manifesté ante los miembros de las comisiones de Relaciones Exteriores de las dos ramas del Congreso de los Estados Unidos cuando se me invitó a que expresara mis puntos de vista sobre la participación de la América Latina en la realización del plan Marshall. Dije así: «La Argentina es un país tan democrático como pueden serlo los Estados Unidos. Y creo que el presidente Perón está haciendo todo cuanto puede para mejorar las condiciones de vida de su pueblo, y dedica todos sus esfuerzos para asegurarle la mejor forma de gobierno».

No reserva su optimismo el señor Barret, de que la Argentina concurrirá a la reconstrucción de postguerra sin escatimar su generosa ayuda como lo ha hecho siempre cuando alguna necesidad de los hermanos de toda la tierra se le hizo presente.